

INFORME DE CLASIFICACION

**MUTUALIDAD DE
CARABINEROS SEGUROS
GENERALES**

OCTUBRE 2018

ACTUALIZACIÓN DE CLASIFICACIÓN
CLASIFICACION ASIGNADA EL 08.11.18
ESTADOS FINANCIEROS REFERIDOS AL 30.06.18

	Oct. 2017	Oct. 2018
Solvencia	A+	A+
Perspectivas	Estables	Estables

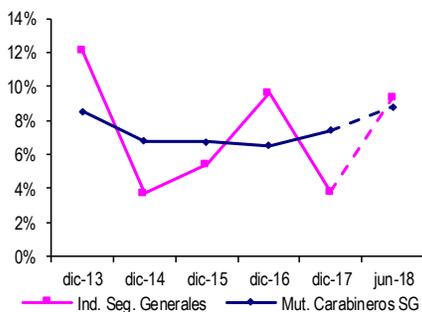
* Detalle de clasificaciones en Anexo.

Cifras relevantes

Millones de pesos de cada periodo

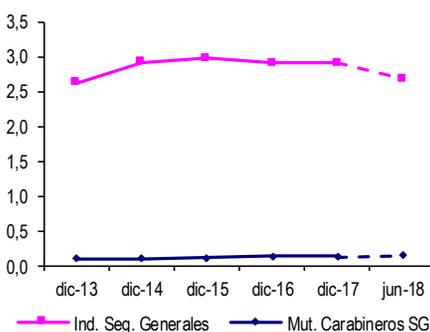
	Dic-2015	Dic-2017	Sep-2018
Prima Directa	2.274	2.779	1.449
Resultado de Operación	345	526	404
Resultado del Ejercicio	862	1.028	619
Total Activos	15.342	16.180	16.654
Inversiones	14.099	15.041	15.274
Patrimonio	13.195	13.879	14.087
Part. Mercado	0,1%	0,1%	0,1%
Siniestralidad	15,9%	29,9%	21,2%
Margen Técnico	56,6%	57,9%	54,7%
Gasto Neto	48,1%	44,0%	26,3%
ROE	6,5%	7,4%	8,8%

Rentabilidad Patrimonial



Endeudamiento

Nº veces



Analistas: Joaquín Dagnino
joaquin.dagnino@feller-rate.cl
(562) 2757-0480
Eduardo Ferretti
eduardo.ferretti@feller-rate.cl
(562) 2757-0423

Fundamentos

La ratificación de la clasificación de Mutualidad de Carabineros de Seguros Generales (Mutualidad SG) se sustenta en su capacidad operacional, muy conservadora estructura financiera y de inversiones y, favorables sinergias operacionales con las instituciones uniformadas a las que entrega servicios. Un mercado objetivo relativamente acotado da visibilidad a su crecimiento y posición de mercado. Aunque bastante improbable eventuales recursos adicionales de patrimonio dependen de los excedentes de Mutualidad de Carabineros de Vida.

En su origen el foco de negocios se orientó a ofrecer seguros voluntarios de Incendio y Terremoto para proteger las garantías hipotecarios por préstamos para la vivienda, otorgados al personal activo y pasivo de las instituciones responsables del orden y la seguridad pública. Recientemente se han agregado nuevas coberturas voluntarias, relevantes para el personal activo de las instituciones, dando forma a una creciente capacidad para cubrir las necesidades de protección patrimonial de las dotaciones.

El crecimiento se sostiene en los incrementos de dotación y, más recientemente, en nuevas coberturas de seguros, de responsabilidad civil automotor, de fidelidad y también de complemento a la propiedad.

Los mecanismos de distribución, cobranza de primas y pago de siniestros están plenamente integrados a la operación diaria de las instituciones, lo que genera importantes eficiencias de costos y de gestión de flujos de caja. Los gastos de administración se distribuyen proporcionalmente entre ambas aseguradoras (Vida y Generales). Año a año los cambios en costos son marginales.

Los resultados técnicos retenidos son favorables y crecientes, con siniestralidades bajas y coherentes con el perfil de sus riesgos. Las coberturas se retienen o se cubren con

reaseguro catastrófico. La siniestralidad reciente es algo mayor, reflejando una suscripción eficiente además de la exposición a las innovaciones. Su resultado operacional es muy estable y junto al resultado de las inversiones da forma a un excedente patrimonial coherente con sus actividades. El crecimiento puede generar ajustes transitorios por devengos.

Una importante cartera de inversiones, de alta liquidez y calidad crediticia da respaldo a las obligaciones y al patrimonio. Así, cuenta con una holgada cobertura de patrimonio neto, y de inversiones de respaldo a las reservas técnicas. Los potenciales eventos catastróficos cuentan con reaseguro de adecuada cobertura, determinado sobre bases muy conservadoras. Conforme a los estatutos de la Mutualidad los excedentes anuales se destinan en un 50% a constituir reservas. Así, el amplio soporte patrimonial permite contar con una robusta cartera de inversiones. La tarificación es muy eficiente, dando adecuado respaldo a las exigencias de sus asegurados. También está soportando la capacidad para innovar y ampliar la base de protección de sus asegurados. Los riesgos están altamente atomizados y estandarizados, distribuidos ampliamente a través de todo el país, lo que permite diversificar sus exposiciones operativas y por eventos.

Perspectivas: Estables

Mutualidad de Carabineros cuenta con una sólida fortaleza patrimonial, lo que, unido a la capacidad operacional de su estructura integrada con Mutualidad de Vida y al conservantismo de sus políticas de gestión y de control entrega una adecuada cobertura a sus asegurados institucionales. Junto con ello, las directivas asignan un alto compromiso frente a los cambios trazados por la normativa vigente en materias de solvencia y de gobernabilidad.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Fuerte compromiso de la administración en la gestión eficiente de los recursos administrados
- Cartera de riesgos atomizados y estandarizados.
- Altas reservas patrimoniales.
- Cartera de inversiones de adecuada liquidez y respaldo crediticio.
- Eficiente red de distribución, cobranza y pago.
- Creciente capacidad para innovar.
- Alta propensión a cubrir las necesidades de protección patrimonial de sus asegurados.

Riesgos

- Focalizado segmento objetivo limita el potencial de crecimiento a la evolución de la dotación y a la innovación.
- Estructura legal de Mutualidad genera limitaciones de financiamiento.
- Crecientes exigencias de gobernabilidad, control de riesgos y transparencia.

Solvencia	A+
Perspectivas	Estables

PERFIL DE NEGOCIOS

Enfocado a la comercialización de seguros de incendio y terremoto para el patrimonio del personal de las fuerzas del orden público.

Propiedad

Mutualidad de Carabineros es una corporación de duración indefinida, de derecho privado sin fines de lucro. Su principal objeto es mantener sistemas de seguros a base de primas en favor de todo el personal activo y pasivo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Dirección de Previsión de Carabineros, Mutualidad de Carabineros, y de sus correspondientes grupos familiares y promover, además, sistemas de previsión y ayuda mutua en beneficio de éstos, de acuerdo con el Decreto Ley N°1092 de 1975. En marzo de 2018 cumplió 102 años de vida. Cuenta con 68 funcionarios.

La estructura operacional y administrativa de la Mutualidad se sustenta en una organización altamente piramidal, propia de los compromisos que por ley debe cubrir.

La Mutualidad se rige por el decreto ley N°1.092 de 1975 y por los estatutos de la corporación. Es fiscalizada por la CMF (ex SVS).

Administración y Estrategia

Ofrecer coberturas de seguros a tarifas competitivas, para las diversas necesidades patrimoniales de sus asociados.

El foco de negocio de Mutualidad de Carabineros de Seguros Generales se orienta exclusivamente a la comercialización de seguros de la propiedad, para personal de Carabineros e Investigaciones de Chile, en servicio activo o en retiro y otros activos de la Corporación y de las instituciones. Las protecciones comercializadas se caracterizan por contar con coberturas en línea con las necesidades propias de los funcionarios. Muchas de estas necesidades cubren más allá de la etapa activa de su desempeño.

La Mutual de Carabineros de Chile es una corporación sin fines de lucro que, en base a un sistema de primas busca dar protección de seguros de Vida a todos los afiliados de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones. Así, la Mutualidad de Vida contempla programas de beneficios directos a sus afiliados, relacionados con la previsión y ayuda mutua. Operacional y administrativamente la corporación funciona como una sola entidad, no obstante, al comercializar seguros Generales y Vida debe separarse normativamente en dos entidades con contabilidades independientes. Aun así, las estrategias y la dirección de la corporación son conjuntas para ambas entidades de Vida y Generales.

La Mutualidad de Vida dispone de una serie de beneficios para sus afiliados, como becas estudiantiles y apoyo económico para funcionarios en retiro, afianzando así la relación con sus asegurados. Otorgan además préstamos monetarios a sus afiliados, con tasas menores a las disponibles en el mercado de créditos particular y sistemas de cobro directo por planilla.

La principal cobertura comercializada por la compañía de seguros generales corresponde a pólizas de incendio. Este seguro cuenta con un plan básico al cual se le pueden incorporar de forma voluntaria coberturas adicionales, tales como daños a consecuencia de desorden popular, actos terroristas o sismo. Adicionalmente mediante un contrato colectivo la Mutualidad cubre riesgos de Incendio, para la protección de especies particulares en base a "primera pérdida", con un límite máximo de 12 ingresos mínimos.

El sistema de comercialización, cobranza de primas y pago de siniestros es muy eficiente, siendo centralizadas en las dependencias de cada institución, con acceso a descuentos por planilla, lo que reduce significativamente la carga operacional del ciclo del negocio y permite otros beneficios como precios competitivos y barreras a la entrada de competidores. Además, los excedentes estables y la ausencia de gastos de intermediación permiten ofrecer precios muy eficientes.

— DEL CONSEJO Y DE LA ADMINISTRACIÓN.

Ya desde hace algunos años, y dando cumplimiento a las exigencias regulatorias, la Corporación ha estado comprometida en un proceso de fortalecimiento de su administración y de los procesos internos. Las nuevas normativas de gobiernos corporativos y de conductas de mercado dan forma a altos estándares de transparencia y confiabilidad en la gestión de los importantes recursos gestionados. Aumento de la dotación para la función de la auditoría interna, renovación de las empresas de auditoría externa, asesorías en gestión y fortalecimiento tecnológico, están dando forma a una renovada mutualidad, con alta solidez para enfrentar sus crecientes exigencias de eficiencia y transparencia en el uso de los recursos. La CMF juega también un importante papel, respecto de la supervisión de las reservas determinadas, de los recursos invertidos y de los procedimientos formales.

Enfrentada a las rotaciones estatutarias y de autoregulación, junto a los retiros por antigüedad, ha debido enfrentar cambios de relevancia en la administración. La Corporación cuenta con un Consejo de Administración constituido por nueve miembros. Está presidido por el General Director de Carabineros, don Hermes Soto Isla. En 2018 se dio nombramiento a 7 de los 9 consejeros. La estructura de comités es coherente con los procesos de decisión internos y estratégicos. Un alto compromiso del Consejo, tanto en el control interno como en la eficiencia, da forma a las operaciones e inversiones de ambas mutualidades. Sin duda, por el volumen y características de sus activos, la Mutualidad de Vida enfrenta una importante responsabilidad

Solvencia	A+
Perspectivas	Estables

corporativa, debiendo hacer frente a una alta tasa de siniestros durante la vida activa de sus funcionarios. Además, es un importante financista de las viviendas del personal activo y de las inversiones inmobiliarias que la institución requiere. Anualmente Mutualidad de Carabineros aporta el 40% de sus excedentes a la Dirección de Bienestar de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, convirtiéndose en un importante apoyo complementario a su gestión anual.

Entre otras medidas de protección operacional, Mutualidad cuenta con un plan de continuidad de negocios y de seguridad informática, coherente con los segmentos en que se desempeña. Una preocupación permanente del Consejo y de la Administración es la transparencia de sus transacciones, realizando anualmente diversas auditorías internas y externas de procesos, de reservas y de inversiones, contando también con un oficial de cumplimiento, responsable de evaluar las transacciones expuestas a riesgos de lavado de dinero, de financiamiento del terrorismo y de cohecho, entre otros. Las auditorías externas actualmente en desarrollo no han arrojado indicios que den cuenta de debilidades de control interno, relacionadas con potenciales fraudes o uso indebido de recursos pertenecientes a la Mutualidad.

Actualmente, todas las instituciones mutuales institucionales son objeto de diversas investigaciones y análisis legales, que agregan mucha presión a la transparencia y a la equidad en el tratamiento de las operaciones vinculadas con los estamentos uniformados. El dictamen de la contraloría responde a esas presiones.

— **DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA:**

Contraloría General de la República (CGR), mediante dictamen N°262, emitido en 2018, cuestionó la participación de autoridades y funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad en los Consejos de Administración de sus Mutualidades. Posteriormente, mediante Dictamen N°26247 de octubre recién pasado, reconsidera parcialmente el primer dictamen aludido, reconociendo la existencia de normativa legal que permite la integración de personal activo a los Consejos de Administración. No obstante, el dictamen aclaratorio señala expresamente que no deben pertenecer a estos Consejos los Comandantes en Jefe, General Director, Director General y los Directores de Bienestar y Personal de esas entidades, por no ser conciliable con su posición institucional.

En reconocimiento a estas instrucciones recientes se está reorganizando su Consejo de Administración, de forma de dar plena continuidad a su rol direccionador y de supervisión, sobre las operaciones de las dos mutualidades a su cargo.

Solvencia	A+
Perspectivas	Estables

Posición competitiva

Crecimiento basado en eficiencia y apoyo al uniformado.

Por muchos años el crecimiento del volumen de negocios estuvo fuertemente relacionado con la evolución de la dotación de Carabineros e Investigaciones. Hoy, Mutualidad de Seguros Generales es responsable de unos 150 mil seguros, mayoritariamente de incendio y sus adicionales, y en menor grado de seguros de RC Automotriz. Mutualidad de Vida reporta unas 75 mil pólizas fundamentalmente de desgravamen y Vida individual.

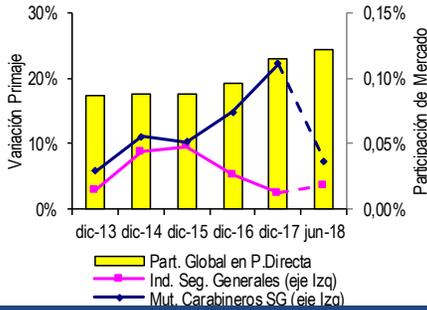
En el caso de los seguros generales la capacidad de crecimiento ha estado acotada a la dotación con acceso a vivienda propia. Así durante varios años, el crecimiento ha sido conservador pero consistente, en torno al 15% anual. Producto de la demanda por protección ante catástrofes, se expandió la cobertura de incendio a sismo y otros adicionales. Hoy, no sólo esa necesidad genera crecimiento, sino también el importante compromiso de las mutualidades en innovar y ampliar las coberturas a aquellas necesidades visibles para sus asegurados y para las instituciones. En seguros generales, la RC para conductores de vehículos policiales, la cobertura de fidelidad para aspirantes y para viajes de capacitación al extranjero, entre otros, son importantes coberturas de más reciente incorporación.

En seguros de vida también se han incorporado nuevos seguros, destinados a cubrir necesidades de ahorro, de salud, y de vida. Junto con ello, beneficios de exención de pago de primas dan un importante apoyo a la etapa pasiva del personal.

Debido al acotado volumen global de negocios, el incremento en primas observado en el último tiempo no ha generado variaciones significativas de participación de mercado, manteniéndose en torno al 0,1% en términos globales de la industria de Seguros Generales y en 0,8% para el ramo Incendio. En 2018 se aprecia una reducción en la velocidad de crecimiento del primaje nuevo.

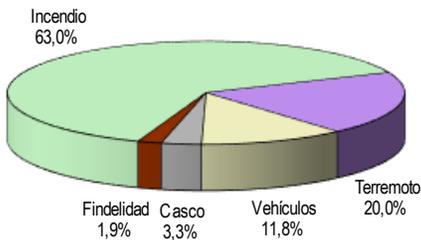
A septiembre de 2018, la prima directa acumulada del año llegaba a \$2.178 millones, un 5% superior al año anterior igual fecha. La cartera se focaliza en Incendio y adicionales, de perfil individual y colectivo, continuando su desarrollo en RC Vehículos y Fidelidad.

Participación de Mº y Var. en Prima Directa



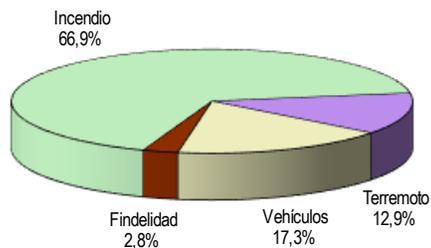
Prima Directa

Junio de 2018



Prima Retenida

Junio de 2018



Solvencia	A+
Perspectivas	Estables

PERFIL FINANCIERO

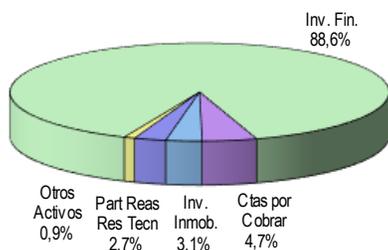
Sólida estructura, administrada bajo conservadores criterios financieros.

Estructura Financiera

Sólida estructura de activos y altos excedentes patrimoniales.

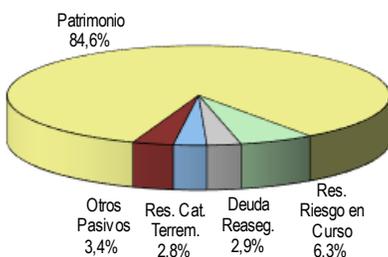
Estructura de Activos

Junio de 2018



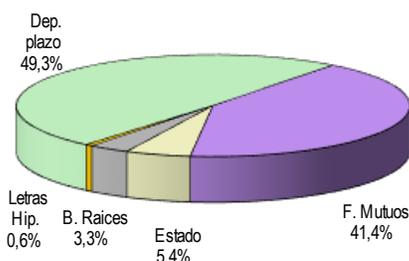
Estructura de Pasivos

Junio de 2018



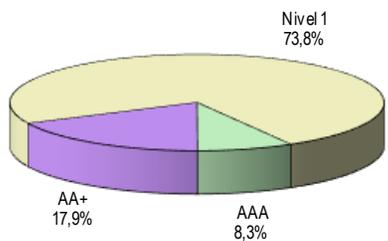
Cartera de Inversiones

Junio de 2018



Perfil de las Inversiones en Renta Fija

Septiembre 2018



A junio de 2018, Mutualidad de Carabineros (SG) cuenta con activos por \$16.600 millones, respaldados por una cartera de inversiones muy líquida por \$13.900 millones. El 89% de los activos está compuesto por inversiones financieras de corto plazo, en tanto que el 4,7% son deudores por primas. La participación del reaseguro representa el 2,7% del activo total y el 26% de la reserva técnica. Las cuentas de seguros del pasivo suman unos \$2.500 millones, y han ido creciendo en línea con las reservas de prima no ganada. La reserva catastrófica de terremoto alcanza a unos \$500 millones, muy estable en los últimos años. Las reservas de siniestros representan una proporción menor del total de reservas y también han estado aumentando. El 30% corresponde a reservas regulatorias de IBNR.

El patrimonio representa el 85% del pasivo y está constituido fundamentalmente por fondos de reservas para siniestros catastróficos y beneficios sociales. Según los estatutos de la Mutualidad, 40% de los excedentes se distribuye a las direcciones y jefaturas de bienestar de Carabineros y Policía de Investigaciones, a las organizaciones de personal en retiro y a los departamentos de bienestar de la Mutualidad y DIPRECA. El 60% restante se reinvierte en reservas patrimoniales para futuros beneficios a los afiliados. Ello explica el alto nivel de reservas patrimoniales que caracteriza a las dos entidades, lo que le permite otorgar beneficios extraordinarios en caso de catástrofes.

A sept 2018 el flujo operacional neto alcanzó los \$957 millones, muy similar al ejercicio anterior. Permitted incrementar la base de inversiones.

Solvencia Regulatoria

Alta Cobertura regulatoria y excedentaria.

A junio de 2018 Mutualidad reportaba una obligación de invertir por \$4.235 millones, e inversiones representativas (DFL251) por \$4.716 millones, así el superávit regulatorio era de \$480 millones, correspondiente al 11% de la obligación de invertir, proporción que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. A su vez, las inversiones no representativas alcanzan a \$10.557 millones, en fondos mutuos y depósitos a plazo. Feller Rate considera que estas inversiones no representativas agregan alta solidez a las obligaciones de seguros. Ello se refleja también en satisfactorios índices de cobertura del CBR, futuro modelo de solvencia.

El nivel de endeudamiento regulatorio era de 0,15 veces, muy inferior al máximo permitido por la normativa vigente. El endeudamiento financiero llegaba a 0,02, irrelevante. La principal exigencia de margen de solvencia se origina en el patrimonio mínimo, determinado por el UF 90.000 exigido por la normativa vigente para aseguradoras abiertas, como es el caso de Mutualidad de Carabineros. A sept 2018 se mantiene la alta solidez patrimonial y de inversiones de respaldo, así como sus bajos niveles de endeudamiento.

Inversiones

Cartera de inversión de bajo riesgo y alta liquidez. Genera cerca del 50% del excedente de la institución.

La cartera de inversiones de la institución es muy conservadora contando con cerca de \$15 mil millones en inversiones de alta liquidez. Las decisiones globales de inversiones se centralizan en un comité de inversiones, que reporta directamente a la gerencia general. La corporación mantiene la custodia y el control físico de la totalidad de las inversiones en el DCV. La cartera se concentra en depósitos a plazo, fondos mutuos, en papeles estatales y cuotas de fondos mutuos.

La inversión inmobiliaria comprende estacionamientos destinados a arriendo y son poco significativos. La tasación más reciente arroja un excedente económico del 90% del valor contable.

Gracias al volumen administrado, el desempeño de la cartera de inversiones aporta ingresos relevantes. La corta duración incide en baja exposición a riesgos de mercado.

Solvencia **A+**
Perspectivas **Estables**

Eficiencia y Rentabilidad

Altas sinergias operacionales y una adecuada cobertura de reaseguro se traducen en una alta eficiencia, bajos gastos y estabilidad de los retornos.

Con nivel medio del orden de los \$240 millones por trimestres, los gastos operacionales asignados son su principal fuente de egresos. Actualmente los siniestros generan un costo medio del orden de \$160 millones trimestrales. No hay costos de intermediación, percibiéndose ingresos del reaseguro por unos \$60 millones trimestrales. Así, el resultado operacional es muy favorable, en torno a los \$160 millones por trimestre. En 2018 el gasto del reaseguro no proporcional catastrófico reporta cerca de \$80 millones.

A lo largo de los años se ha apreciado una alta estabilidad de los retornos, logrado sobre la base de una eficiente distribución de los gastos operacionales, generándose importantes sinergias en la administración de la Mutualidad.

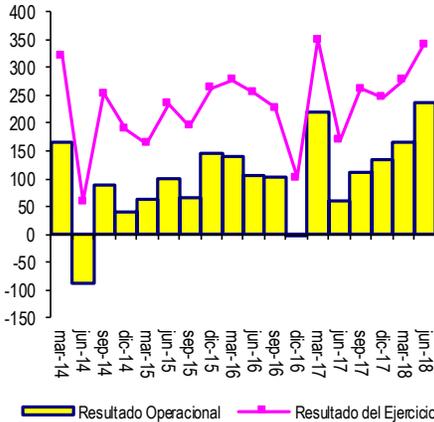
En algunos periodos las exigencias regulatorias e internas han significado mayores gastos. También la rotación de personal. En 2015 se hacen algunas reasignaciones de gasto directo e indirecto afectando levemente los indicadores de eficiencia de ejercicios posteriores. Para el próximo año se espera contar con una contabilidad separada de los ingresos y costos, lo que junto a la asignación de los activos de respaldo va a colaborar a una determinación más exhaustiva de los recursos de la operación. En definitiva, colaborará a una evaluación más precisa de los proyectos en desarrollo.

Con excepción de los años con eventos sísmicos, la siniestralidad se ha mantenido en niveles muy acotados, lo que se refleja en resultados operacionales positivos. Históricamente los resultados técnicos han aportado cerca del 60% de los ingresos de la aseguradora, el 50% restante son aportados por el producto de inversiones. La rentabilidad patrimonial ha sido satisfactoria y estable, alcanzando niveles medios cercanos al 7%.

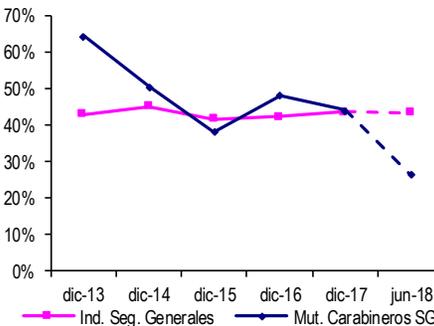
A septiembre 2018 el excedente del periodo alcanzó a \$417 millones, en este año aportada fundamentalmente por los ingresos financieros. Esto, debido a la incidencia de la reserva de riesgo en curso constituida fundamentalmente durante el tercer trimestre del año.

Resultados Trimestrales

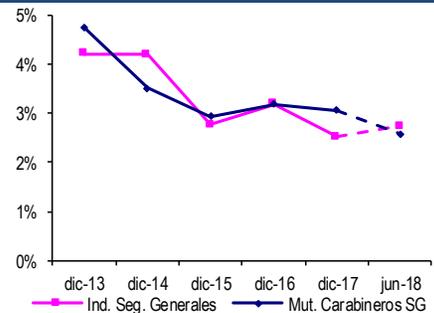
Millones de Pesos de cada Periodo



Gasto Neto



Rentabilidad de las Inversiones

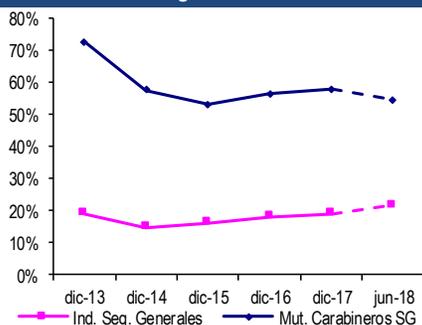


Solvencia **A+**
Perspectivas **Estables**

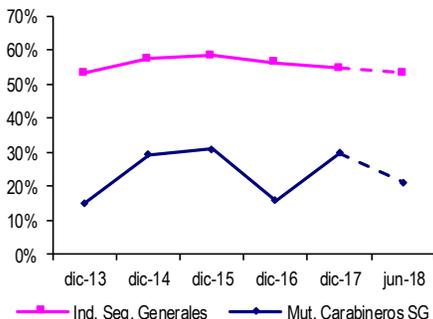
DESEMPEÑO DE LA CARTERA DE RIESGOS

Elevados retornos técnicos producto de una atomizada y diversificada cartera de negocios de bajo riesgo y eficientes medios de distribución.

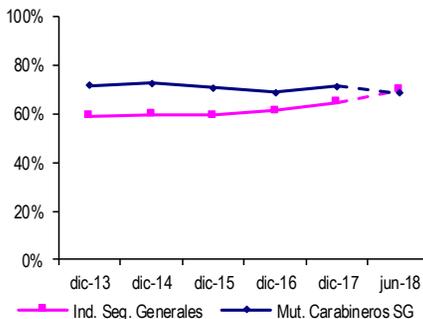
Margen Técnico



Siniestralidad



Retención



Resultados técnicos

Favorable gestión de suscripción y distribución se refleja en baja exposición por severidad y cúmulos controlados.

El perfil de riesgos de Mutualidad se caracteriza por montos asegurados retenidos muy bajos y adecuada dispersión geográfica. Ello ha favorecido el logro de desempeños técnicos estables y favorables a lo largo de los años, logrando márgenes promedio superiores al 60%, evidenciando la fidelidad de la cartera y la ausencia de gastos de distribución. Una tarificación eficiente, y una cartera muy sólida y de bajo riesgo individual y de cúmulos, da respaldo al desempeño.

La cartera cedida al reaseguro es de cierta relevancia, con primas trimestrales del orden del 30% de la prima bruta. Incluye riesgos de mayor exposición y severidad, de propiedades institucionales de terceros o pertenecientes a Mutualidad de Vida y destinadas a arriendo institucional, todos ellos colocados facultativamente.

Una cartera de riesgos de alta dispersión a lo largo del país se ve reflejada en cúmulos acotados, sobre el cual se contrata una protección catastrófica. La cartera retenida está cubierta por un contrato de exceso de pérdida catastrófica con capacidad adecuada en relación con los riesgos máximos por cúmulos.

Adicionalmente, Mutualidad mantiene reservas patrimoniales excedentarias, que podrían destinarse a cubrir eventuales excesos de siniestralidad. Ante eventos catastróficos la retención debe asumir la proporción retenida en los contratos, no cubierta con el reaseguro catastrófico, los costos de la prioridad del siniestro, de la reinstalación del reaseguro y de la reserva mínima regulatoria. La siniestralidad de la compañía se ha mantenido relativamente estable, con un promedio histórico en torno al 24%, acompañado de un margen técnico promedio sobre el 80%. La incursión en nuevas coberturas puede generar algún ajuste de siniestralidad.

Su mayor flujo trimestral de siniestro se registra en junio 2014, provocado por otro terremoto en el norte de Chile (Iquique y Pisagua), que generó un impacto de \$252 millones en los costos retenidos y de \$90 millones por déficit operacional. Este último trimestre de 2018 la siniestralidad se desvía significativamente, reflejando alzas en costos, menor devengo y costos de protecciones de reaseguro, todo muy simultáneamente.

Reaseguro

Programa de reaseguro acorde a su esquema de negocios.

El contrato de reaseguro con que cuenta la institución está colocado en MAPFRE Re, clasificada en A+/Stable. En su trayectoria, los resultados técnicos obtenidos por el reasegurador han sido muy positivos, lo que fortalece la relación de largo plazo entre ambos y mitiga en parte el riesgo por concentración. Las coberturas catastróficas son evaluadas en base a los cúmulos de las zonas de mayor concentración y se determinan conservadoramente, para prever el crecimiento y la demanda creciente. Hay, además, algunas coberturas facultativas tomadas también en MAPFRE. No se participa en coaseguros o licitaciones de gran volumen. Mutualidad de Vida no cuenta con reaseguros.

Solvencia	28 Oct. 2011	7 Nov. 2012	7 Nov 2013	7 Nov. 2014	6 Nov. 2015	6 Nov. 2016	7 Nov 2017	8 Nov 2018
Perspectivas	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+
	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables

Resumen Financiero

Cifras en Millones de Pesos de Cada Periodo

	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	Jun 2017	Jun 2018
Balance							
Total Activo	13.191	13.679	14.432	15.342	16.180	15.775	16.654
Inversiones financieras	11.848	12.222	12.673	13.464	14.529	13.984	14.763
Inversiones inmobiliarias	562	594	617	635	512	518	511
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar asegurados	463	559	709	809	716	766	775
Deudores por operaciones de reaseguro	68	21	103	17	13	61	83
Deudores por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Part reaseguro en las reservas técnicas	209	236	285	369	329	377	451
Otros activos	42	48	45	47	81	69	70
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Total cuentas de seguros	1.437	1.502	1.729	2.114	2.265	2.371	2.529
Otros pasivos	26	28	27	32	37	34	38
Total patrimonio	11.727	12.148	12.676	13.195	13.879	13.370	14.087
Total pasivo y patrimonio	13.191	13.679	14.432	15.342	16.180	15.775	16.654
Estado de Resultados							
Prima directa	1.618	1.797	1.980	2.274	2.779	1.350	1.449
Prima retenida	1.162	1.306	1.401	1.563	1.986	897	991
Var reservas técnicas	115	- 81	- 85	- 258	10	41	- 97
Costo de siniestros	- 188	- 359	- 409	- 208	- 597	- 244	- 173
Resultado de intermediación	127	169	146	191	211	117	148
Gastos por reaseguro no proporcional	- 37	-	-	-	-	-	- 77
Deterioro de seguros	-	-	-	-	-	-	-
Margen de contribución	1.178	1.035	1.053	1.288	1.610	811	792
Costos de administración	- 851	- 830	- 680	- 943	- 1.084	- 531	- 388
Resultado de inversiones	590	450	390	450	462	224	198
Resultado técnico de seguros	917	655	763	795	987	503	601
Otros ingresos y egresos	- 9	- 12	- 12	- 13	- 14	- 5	- 8
Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	95	179	105	79	56	22	26
Impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-
Total del resultado integral	1.003	822	856	862	1.028	520	619

Indicadores

	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	Jun 2017	Jun-2018
Solvencia							
Endeudamiento	0,11	0,11	0,12	0,13	0,14	0,15	0,15
Prima Retenida a Patrimonio	0,10	0,11	0,11	0,12	0,14	0,13	0,14
Operación							
Costo de Adm. / Prima Directa	52,6%	46,2%	34,3%	41,5%	39,0%	39,3%	26,8%
Result. de interm. / Prima ret	183,8%	148,5%	95,8%	116,5%	151,3%	138,7%	100,3%
Gasto Neto	-7,8%	-9,4%	-7,4%	-8,4%	-7,6%	-8,7%	-10,2%
Margen Técnico	64,4%	50,6%	38,1%	48,1%	44,0%	46,1%	26,3%
Result. Inversiones / Result. explotación	72,8%	57,6%	53,2%	56,6%	57,9%	60,0%	54,7%
Siniestralidad	58,8%	54,7%	45,6%	52,3%	44,9%	43,1%	31,9%
Retención Neta	15,2%	29,3%	31,1%	15,9%	29,9%	26,0%	21,2%
Rentabilidad	71,8%	72,7%	70,8%	68,7%	71,5%	66,5%	68,4%
Utilidad / Activos							
Utilidad / Prima directa	7,6%	6,0%	5,9%	5,6%	6,4%	6,6%	7,4%
Utilidad / Patrimonio	62,0%	45,8%	43,3%	37,9%	37,0%	38,5%	42,7%
Inversiones	8,6%	6,8%	6,8%	6,5%	7,4%	7,8%	8,8%
Inv. financieras / Act. total							
Inv. inmobiliarias/ Act. total	89,8%	89,3%	87,8%	87,8%	89,8%	88,6%	88,6%
Deudores por prima / Act. total	4,3%	4,3%	4,3%	4,1%	3,2%	3,3%	3,1%
Deudores por reaseguro / Act. total	3,5%	4,1%	4,9%	5,3%	4,4%	4,9%	4,7%
Otros Activos / Act. total	0,5%	0,2%	0,7%	0,1%	0,1%	0,4%	0,5%
Rentabilidad de Inversiones	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%	0,5%	0,4%	0,4%

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.